

COMUNICADO 29/18

Fecha: 6 de septiembre de 2018

Asunto: Nueva versión SMART. Obligatoriedad de Instalación
Versión 10.02.06 de los terminales de Clearing

Comunicados relacionados: 23/18

Tal y como se anunció en el comunicado 23/18 enviado el 2 de julio, se recuerda que la instalación de la versión 10.02.06 o posterior es obligatoria para aquellos terminales que conecten simultáneamente a negociación y a liquidación. La fecha de entrada en vigor será el día **23 de octubre**.

La nueva versión incorpora:

- Adaptación de las pantallas y listados de liquidación en la MEFFSTATION: Se mostrará la “Cuenta de posición” como un conjunto de 5 dígitos en todas aquellas pantallas de liquidación donde todavía se visualizan 3 dígitos para el titular y dos dígitos para la subcuenta.
- Cambios en los ficheros de traspaso:
 - Fichero TCONTRSTAT: se añade un nuevo campo.
 - Fichero CACCOUNTS: se incorpora un nuevo campo “Titularidad EICCode” (únicamente aplica al Segmento de Derivados de Energía).
 - Fichero CCPCASHMOVCLM y CCPCASHMOVTREAS: se incorpora un nuevo campo “CashmovGroup”, que de momento estará en blanco hasta una próxima versión
- MEFFSERVER: Se dejan de generar las tablas THOLDERS y CHOLDERS.

Ya se encuentra disponible para su descarga en el siguiente enlace: <http://software.bolsasymercados.es/meff/> la versión 10.02.06, tanto para el entorno de test como para el de producción.

User: meff

Password: software23

Los cambios en los ficheros de traspaso publicados en la WEB de MEFF se realizarán con efecto **8 de octubre**, y para los generados en el servicio SFTP de producción se realizarán con efecto **23 de octubre** (actualmente ya están disponibles en el entorno de pruebas de los miembros).

La documentación actualizada con los cambios de la nueva versión está disponible en la web de MEFF en <http://www.meff.es/esp/Tecnologia/Documentacion> y en BME CLEARING: <http://www.bmeclearing.es/esp/Tecnologia/Documentacion-Versiones.aspx>

Para cualquier información adicional pueden contactar con el departamento de Operaciones: +34 91 709 5862 o clearinghelpdesk@grupobme.es y con Servicios de Mercado: +34 91 709 5300 o meffmarketservices@grupobme.es.